



Recuerda a Freddy

Peter Freestone, recuerda los últimos 12 años que acompañó a Mercury como asistente personal: “Me da alegría que siga presente en la vida de la gente”.

GENTE

EL TRABAJO DE CALIFICAR

Conoce la metodología e implicaciones de las llamadas calificadoras que analizan la capacidad de pago de países, estados, empresas, bancos...

reforma.com/califican



No ve líderes en Pumas

Juan Carlos Vera, guía de los universitarios en los 90, asegura que al plantel actual le hacen falta caudillos que se echen el equipo al hombro y arropen a canteranos.

CANCHA

Cómo falló el 737 MAX

Las primeras investigaciones sobre los accidentes del Boeing 737 MAX indican que la empresa no capacitó lo suficiente a los pilotos en el nuevo avión poniendo demasiada fe en su diseño e ingeniería.

NEGOCIOS (WSJ) 4

JUEVES 28 / MARZO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

70 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,218 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Aprueban diputados dictamen en materia educativa

Avanza reforma; patalea la CNTE

Maestros disidentes rechazan el cambio porque habrá examen para los ascensos

CLAUDIA SALAZAR
E IRIS VELÁZQUEZ

La reforma educativa avanza en la Cámara de Diputados, pero todavía no convence a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Las comisiones de Educación y de Puntos Constitucionales aprobaron ayer el dictamen de la nueva reforma con 48 votos a favor, 3 en contra, de legisladores de Morena y 9 abstenciones del PAN, PT y Morena.

En la reforma aprobada desaparecen todas las disposiciones que ligaban la permanencia de los maestros en el salón de clases al resultado de sus evaluaciones, lo que para el magisterio disidente era un mecanismo “punitivo”.

Sin embargo, dichas evaluaciones se seguirán aplicando para ingresar al servicio docente, y para que los maestros que ya ejercen tengan ascensos y promociones.

“La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directiva o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección a los que concurran los aspirantes



Martha Martínez

Tras la aprobación del dictamen, la Coordinadora impidió las entradas y salidas a San Lázaro.

Los cambios aprobados

NO PLAZAS AUTOMÁTICAS

- Admisión y promoción de maestros sujetos a evaluación en igualdad de condiciones
- Reprobar la evaluación no supone perder la plaza

CONDICIÓN LABORAL

- Derechos laborales de los maestros quedan sujetos al apartado B del artículo 123 constitucional; las promociones se regirán por la Ley reglamentaria

ÓRGANO EVALUADOR

- Creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; elimina la Ley del Servicio Profesional Docente

en igualdad de condiciones.

“Los nombramientos derivados de estos procesos sólo se otorgarán en términos de la ley. Lo dispuesto en este párrafo en ningún caso afectará la permanencia de

las maestras y los maestros en el servicio”, establece la nueva redacción del artículo tercero constitucional.

Apenas se enteraron de la aprobación del dictamen, los maestros de la CNTE, en su

mayoría de la Sección 22 de Oaxaca, bloquearon todos los accesos a San Lázaro e impidieron la salida de los trabajadores durante varias horas.

Enrique Enriquez, dirigente de la Sección 9 de la CDMX, dijo que lo aprobado no incluye sus demandas.

“En su propuesta sigue permaneciendo el aspecto de admisión, promoción y reconocimiento y el Instituto que se crea también sigue estando dentro de los párrafos de la Constitución, cosa innecesaria”, planteó.

Eloy López, dirigente de la Sección 22, advirtió que mantendrán el plantón en la Cámara por lo que se descartó que haya sesión.

DEL NOBEL AL PRESIDENTE



EFE

Mario Vargas Llosa, escritor

El Mandatario mexicano se equivocó de destinatario, esa carta debió de mandársela a él mismo, y responderse o respondemos a la pregunta de por qué México (...) tiene todavía tantos millones de indios marginados, pobres, ignorantes explotados’.

PÁGINA 18

Adjudican sin licitar 74% de los contratos

REFORMA / STAFF

En lo que va del año, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha adjudicado de manera directa 74.3 por ciento de los contratos registrados en Compranet, informó Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

En un comunicado, la organización señaló que de 28 mil 458 contratos subidos a la plataforma, solo en el 18.3 por ciento se utilizó la licitación pública y en el 7 por ciento la “invitación restringida”.

“En los 116 días que lleva este Gobierno se ha configurado un patrón recurrente de ejercicio de los recursos públicos a través de adjudicaciones directas o de invitación

restringida que va en contra del espíritu de la Constitución y sus principios”, indicó el organismo.

Ejemplo de esas adjudicaciones, señaló, son los contratos de los estudios para el Tren Maya por un total de 90.8 millones de pesos; la adquisición de 671 pipas para el abasto de gasolina por mil 765 millones de pesos o siete contratos de Pemex de “invitación restringida” por 44 mil millones de pesos.

“Los estudios internacionales señalan que una de las principales herramientas para cerrar las ventanas de oportunidad de corrupción gubernamental es la adopción del método de licitaciones abiertas y transparentes”, resaltó MCCI.

Da Cofepris marcha atrás con cannabis

ARELY SÁNCHEZ

La Comisión Federal para Protección y Riesgos Sanitarios (Cofepris) echó para atrás la normatividad que había emitido la anterior Administración federal para permitir la importación de cannabis para uso medicinal.

El organismo, dependiente de la Secretaría de Salud, revocó los “Lineamientos en materia de control sanitario de la cannabis y derivados de la misma”, publicados el 30 de octubre de 2018.

Además, anunció que revisará la validez de las 57 autorizaciones de importación otorgadas.

Explicó que los lineamientos se excedieron porque permiten la entrada de productos distintos a los médicos y científicos, lo cual contradice el decreto por el que se reformó la Ley General de Salud en 2017.

Raúl Elizalde, presidente de Hemp Meds en México y uno de los importadores, confió en que las autorizaciones otorgadas seguirán vigentes.



¡PÓNGALE PRECIO!

El Gobierno busca un valuator para determinar el precio del avión Presidencial. Los ofertantes deberán inscribirse en el portal de la ONU antes del 22 de abril. **PÁGINA 3**

Lanza EU advertencia contra Rusia

El Presidente Donald Trump exigió, durante una reunión con Fabiana Rosales, esposa de Juan Guaidó, que los militares rusos abandonen ese país. **PÁGINA 16**

Pierden rastro de plagiada en zona boscosa de CDMX

CRISTINA HERNÁNDEZ

La zona boscosa de Contreras fue el último punto donde la Procuraduría capitalina tuvo indicios de la mujer secuestrada la noche del lunes y cuyo hijo de 5 años fue abandonado cerca de Perisur.

Las investigaciones, tras la denuncia de plagio presentada por familiares, indican que la última vez que emitió señal el celular fue la madrugada del martes.

Desde entonces se perdió el rastro de la arquitecta María Rosario Fabián Montiel, quien trabaja para el Sistema de Aguas de la CDMX.

“Hemos seguido el telé-

fono de la mamá (...) la última vez que lo prendió estaba en la zona boscosa de Magdalena Contreras”, dijo ayer la Procuradora Ernestina Godoy.

La mujer plagiada, de 42 años, es madre soltera y Jefa de Unidad Departamental de Agua Potable Magdalena Contreras y Tlalpan.

Según la indagatoria, cerca de las 16:00 horas del lunes salió de su oficina y fue por su hijo en una camioneta del Sacmex, la cual fue localizada ayer en Oaxaca.

Hasta anoche no había comunicación de los secuestradores. El niño fue entregado ayer a sus tíos.

Peligran los arrecifes por rara enfermedad



En 4 meses se perdió 30 por ciento del coral en Quintana Roo.

RICARDO HERNÁNDEZ

CANCÚN.- El 30 por ciento de la segunda barrera de coral más importante del mundo, ubicada en Quintana Roo, está en peligro de desaparecer a causa de una enfermedad inaudita.

“Hay una enfermedad de los arrecifes que no sabemos qué es, lo llamamos ‘síndrome blanco’”, alertó María del Carmen García Rivas, directora del Parque Nacional Arrecife de Puerto Morelos, uno de los municipios más afectados tanto por la enfermedad como por la llegada masiva de la macroalga.

“Se está muriendo el tejido vivo del coral, se están muriendo las colonias. En cuatro meses hemos perdido más del 30 por ciento de los

arrecifes en Quintana Roo”, alertó la especialista a REFORMA.

La enfermedad fue detectada el verano pasado por investigadores de la UNAM, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) de Puerto Morelos y por la organización Healthy Reefs for Healthy People.

“Los corales afectados muestran lesiones que avanzan radialmente en el borde, de las cuales se puede desprender el tejido o simplemente ser consumido, dejando al desnudo su esqueleto”, se lee en los primeros resultados de una investigación conjunta.

Una vez que los corales adquieren la enfermedad, prosigue el texto, mueren en cuestión de semanas.